

Reglamento para Provincia de San Luis, Argentina.

Instituido por la organización **EXPOCHESS*** con arreglo a las siguientes bases.

1. Podrán participar niños y niñas de 6 a 14 años (dos rangos de edad, de 6 a 9 y de 10 a 14 años) y personas mayores de 14 años; divididos en tres categorías. La temática será **El Ajedrez y los valores positivos medioambientales de tu entorno natural**, las técnicas serán libres (rotulador, lápiz, tempera, cera, etc.) y el formato será de A4 (210 x 297mm) o A3 (297 x 420mm).
2. Cada autor participará con una sola obra (no se admitirá más de una obra por autor).
3. El representante de cada país (Programa de ajedrez ULP, San Luis, Argentina) seleccionará 8 dibujos por franja de edad. Estos 24 dibujos en total por país son los que optarán al premio.
4. Los dibujos que optan al premio de cada categoría estarán acompañados de una ficha técnica con: Título, medidas, técnica, fecha de nacimiento, sexo, un texto explicativo sobre el marco conceptual de la composición y un email y/o n° teléfono de contacto.
5. Los dibujos podrán ser enviados a partir del 04 de mayo de 2020, tras ser convocado el día 27 de mayo de 2020, y deberán ser recibidas antes del día 07 de septiembre de 2020, fotografiadas o escaneadas (una a una) en formato digital (jpg, tiff...), de alta resolución con un máximo de 8mb (no enviar los dibujos originales en papel u otro soporte físico) a la siguiente dirección de correo electrónico: programaajedrez@ulp.edu.ar especificando en el asunto [país participante] + obra + autor, edad y título. "CONCURSO INTERNACIONAL DE DIBUJO EXPOCHESS 2020" y la ficha técnica adjunta o en el cuerpo del mensaje. (Para novedades, visitar la página web: ajedrez.ulp.edu.ar/expochess)
6. No se admitirán los dibujos que hubieran obtenido algún premio/galardón en otro certamen o concurso.
7. Se exhibirán las obras ganadoras en el **GRAN HOTEL LAKUA de Vitoria-Gasteiz** el día 29 de noviembre*. Ese mismo día se dará el fallo del jurado y será inapelable.
8. Las obras mejor valoradas por el jurado optarán a premios especiales. El jurado, si lo estima oportuno, podrá conceder una o varias menciones de honor (sin dotación económica).
9. Los autores de los dibujos y sus representantes al tomar parte en este concurso

aceptan todas las normas expuestas en las presentes bases y autorizan a los organizadores de **EXPOCHESS** a reproducir o exponer sus dibujos (seleccionados o no), y por los medios que estimen oportunos, en: páginas Webs, Blogs, medios de comunicación (prensa. TV...), redes sociales, libros, revistas, carteles...: las obras que hayan obtenido mención honorífica serán reconocidas con un diploma.

Correrá a cargo de EXPOCHESS (EXPOCHESS X.E. y AHSI Consulting)*

*La organización queda eximida de cualquier responsabilidad en caso de no celebrarse dicho evento.

*Las fechas pueden ser modificadas.

*Las fecha puede ser modificada debido a los acontecimientos a causa del COVID 19.